

PARTE A

IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. **Nombre de la experiencia:**
“Medios y Justicia en clave feminista: mejorar la comunicación para expandir los derechos”.
2. **Organización:**
ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género
3. **Lugar/país:**
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
4. **Año o período:**
Marzo de 2012/Enero 2013
5. **Cuánto tiempo duró la experiencia (en meses ó años):**
10 meses
6. **Públicos o sectores con que se trabajó o trabaja (grupo objetivo):**
Periodistas y profesionales de los medios de comunicación; integrantes de la academia y estudiosos del tema; estudiantes de comunicación y periodismo; sociedad en general.
7. **¿Por qué trabaja con esa población/público (niñez, personas con discapacidad, mujeres, hombres, ámbito social, otros según corresponda (no más de 150 palabras)**
En el caso de periodistas y profesionales de los medios de comunicación porque es necesario sensibilizarlos sobre los temas vinculados con los derechos de las mujeres así como también poder acercarles información que les permita aplicar una perspectiva de género y de derechos humanos en su trabajo cotidiano. En el mismo sentido, la inclusión de estudiantes es una apuesta de largo plazo en la formación de un periodismo con compromiso de género ético.
8. **Financiamiento (quiénes lo apoyaron):**
WACC y ELA
9. **Enlaces u otros soportes de la experiencia (páginas web):**
El proyecto tuvo sección propia en la web de ELA:
<http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?aplicacion=app187&cnl=79&opc=40>
10. **Nombre y contacto de la persona o grupo (dirección electrónica, teléfono u otro):**
Natalia Gherardi, Directora Ejecutiva de ELA: ngherardi@ela.org.ar; (011) 4371-2696
11. **Describe brevemente (200 palabras o menos) cuál fue el contexto en el que se implementó la experiencia**
La creciente polarización en el ámbito político en relación con la aplicación o cuestionamiento judicial de la Ley de Medios Audiovisuales (Ley 26.522) sancionada en 2009 ocupó una parte importante de la agenda política durante los meses de ejecución del proyecto. Esto nos llevó a pensar algunas leves modificaciones al plan de trabajo trazado originalmente. A esta situación se sumó desde el mes de

noviembre de 2012 una decisión tomada desde el Poder Ejecutivo de “democratizar” el Poder Judicial, abriendo una interesante posibilidad de pensar críticamente el sistema judicial, pero al mismo tiempo generando dificultades para dar opiniones que pudieran entenderse teñidas de intencionalidades político partidarias.

Por otro lado, hubo dos temas que abarcaron gran parte de la agenda de los medios de comunicación y las discusiones públicas de la sociedad en materia de igualdad de género: por un lado, la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el caso “FAL s/ medida Autosatisfactiva” (del 13.03.2013) en la que se explica el alcance del derecho al aborto legal en Argentina. Por otro lado, las discusiones en torno a la incorporación de un agravante para el caso de femicidio en el código penal, con la alternativa de la incorporación de un tipo de delito específico.

PARTE B

LA PRÁCTICA O EXPERIENCIA

1. Explique brevemente cómo y quién identificó el problema (no más de 500 palabras)

Las investigaciones realizadas por ELA durante 2010 y 2011, que surgen del **Observatorio de ELA “Las mujeres en los medios”** han documentado la representación desigual y estereotipada que reciben las mujeres en los medios de comunicación gráfica. El Observatorio de ELA monitoreó diariamente las noticias publicadas por los diarios en relación a la violencia contra las mujeres, lo que ha permitido realizar un diagnóstico amplio del tratamiento mediático de los derechos de las mujeres. Podemos afirmar que si bien el tema de la violencia contra las mujeres está presente en la agenda de los medios (se publican un promedio de 300 noticias mensuales), los medios no utilizan un enfoque de derechos humanos, no se contextualiza la noticia y la narración del hecho noticioso ocupa un lugar central antes que el análisis mismo del problema. Del análisis surge que la representación de otros derechos de las mujeres (como la participación política, el trabajo productivo y reproductivo, la salud y los derechos sexuales y reproductivos) recibe menos atención por parte de la prensa escrita en comparación con la violencia de género. No obstante, cuando se publican este tipo de noticias tampoco se lo hace desde un enfoque de derechos que permita contextualizar el problema en un sentido más amplio y visibilizar la vulneración o violación de derechos de las mujeres.

El proyecto en el que se trabajó con el apoyo de WACC permitió **contribuir a la incorporación del enfoque de derechos en la cobertura que la prensa gráfica de Argentina realiza** a partir del seguimiento de las noticias publicadas sobre casos relacionados con derechos de las mujeres. Este trabajo se realizó a partir de actividades de investigación, capacitación e incidencia, avanzando en la producción de

conocimiento sistematizando las claves para adoptar un enfoque de derechos en la cobertura mediática de los casos que afectan a derechos de las mujeres.

2. Tema o situación que se enfrentó o enfrenta la experiencia (no más de 300 palabras):

El tema que enfrentamos fue la ausencia de un enfoque de derechos por parte de los medios de comunicación a la hora de dar cobertura a los temas que afectan de manera directa a las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos, con la consecuente reproducción de estereotipos de género en los medios.

3. ¿Cuáles fueron los antecedentes (origen del proyecto, problemática identificada, elementos iniciales que le dieron origen, no más de 300 palabras)?

Las investigaciones realizadas por ELA durante 2010 y 2011, que surgen del Observatorio de ELA “Las mujeres en los medios” han documentado la representación desigual y estereotipada que reciben las mujeres en los medios de comunicación gráfica. El Observatorio de ELA monitoreó diariamente las noticias publicadas por los diarios en relación a la violencia contra las mujeres, lo que ha permitido realizar un diagnóstico amplio del tratamiento mediático de los derechos de las mujeres. Podemos afirmar que si bien el tema de la violencia contra las mujeres está presente en la agenda de los medios (se publican un promedio de 300 noticias mensuales), los medios no utilizan un enfoque de derechos humanos, no se contextualiza la noticia y la narración del hecho noticioso ocupa un lugar central antes que el análisis mismo del problema. Del análisis surge que la representación de otros derechos de las mujeres (como la participación política, el trabajo productivo y reproductivo, la salud y los derechos sexuales y reproductivos) recibe menos atención por parte de la prensa escrita en comparación con la violencia de género. No obstante, cuando se publican este tipo de noticias tampoco se lo hace desde un enfoque de derechos que permita contextualizar el problema en un sentido más amplio y visibilizar la vulneración o violación de derechos de las mujeres.

4. Incluir en forma de historia corta, una anécdota que haya inspirado la práctica (no más de 500 palabras).

5. Contar la experiencia. (2,000 palabras) (elementos técnicos, metodológicos y de desarrollo de la experiencia)

Se comenzó elaborando un diagnóstico que incluyó la revisión de una selección de periódicos; la revisión a nivel nacional de la currícula de las carreras vinculadas con el periodismo y la comunicación y se realizó una encuesta de percepción dirigida especialmente a periodistas. A lo largo de todo el proyecto llevamos adelante el monitoreo de piezas periodísticas, analizando desde un enfoque de derechos las notas relacionadas con derechos humanos de las mujeres que se difundió a través de una sección específica creada para el proyecto en la web de ELA y también desde la página de Facebook de la organización. Además, la información vinculada al proyecto se

publicó en el boletín mensual de ELA y se crearon boletines específicos trimestrales que recopilaron las notas de análisis.

Se publicó un Manual de Herramientas para la aplicación del enfoque de derechos en la cobertura periodística, destinado específicamente para periodistas y estudiantes pero de interés para la sociedad en general.

Además de las reuniones con periodistas, se publicaron artículos de opinión y de análisis en distintos medios de comunicación en los que se abordó la problemática abordada en el proyecto.

- 6. ¿Explique, en no más de 450 palabras, cuál ha sido el resultado de la relación personas-dispositivos/TICS respecto a niveles de conectividad, acceso a tecnologías y conocimiento del uso de las tecnologías y producción de contenidos (alfabetización digital)? Ejemplos.**

- 7. Mencione en 250 palabras las formas en las que se han generado nuevos conocimientos y aprendizajes (indicadores, cambios que se hayan producido a partir de la experiencia).**

El proyecto ha permitido visibilizar la relevancia del enfoque de derechos como un prisma de análisis para entender la realidad social. Las y los periodistas cuentan ahora con herramientas aportadas por los ejemplos que brinda ELA desde el Observatorio de Medios y Justicia (y el aporte teórico del Manual) que permite una mayor precisión en los análisis y coberturas de hechos noticiosos.

- 8. ¿Cuáles han sido los principales resultados, aprendizajes y conocimientos adquiridos (no más de 250 palabras)?**

El principal aprendizaje es la necesidad de mantener la atención crítica y constructiva sobre el discurso de los medios como un ejercicio cotidiano. A través de la página web y del Facebook promovimos la reflexión sobre aspectos discriminatorios de las noticias que de otro modo pasan desapercibidas, contribuyendo a la reflexión colectiva sobre las prácticas cotidianas de la sociedad de las que las prácticas periodísticas son una manifestación.

En el marco de una de las actividades en las que participamos, tomamos contacto con funcionarios/as del AFSCA (Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual) quienes se interesaron por el material elaborado por ELA y solicitaron el Manual para su uso en el marco del trabajo que realiza el organismo. Además, el Manual fue incorporado al material de estudio del Diplomado de Género y Comunicación de la organización Comunicar Igualdad y como bibliografía de estudio para tesis de maestría de la Universidad Nacional de Córdoba.

- 9. ¿Cuáles fueron los problemas o riesgos (no más de 250 palabras)?**

Durante el período de ejecución del proyecto se acentuó un clima de enfrentamiento entre los medios de comunicación, el Poder Judicial y algunos sectores del Poder Ejecutivo con una marcada polarización de distintas posiciones ideológicas y políticas. Por ese motivo, y viendo que el CIJ había continuado con su política de aumentar la transparencia informativa y vinculación con la sociedad y los medios, se tomó la decisión de no avanzar en las actividades que preveían la vinculación y actividades con

el CIJ con el objetivo de no involucrarnos en una contienda de carácter político que no hubiera contribuido a las posibilidades de éxito del proyecto. Además, para tomar esta decisión nos apoyamos en el hecho en que el CIJ avanzó en el trabajo conjunto con otra dependencia de la misma Corte Suprema dedicada a incorporar la perspectiva de género en el Poder Judicial, la Oficina de la Mujer con quienes ELA tiene buenas experiencias de colaboración previas.

10. ¿Cómo se generan los espacios de comunicación (no más de 250 palabras)?

En nuestra experiencia, se trata de generar lazos de confianza basados en la experticia técnica y la apertura para compartir la información con los medios de comunicación. ELA ha logrado un reconocimiento de cierto prestigio en materia de conocimiento técnico del derecho desde una perspectiva feminista, que reforzamos a través de herramientas de comunicación sencillas y comprensibles para el público general. Además, contar con periodistas entre las integrantes de nuestro staff nos ayuda a reforzar los lazos de conocimiento y respeto profesional atendiendo las necesidades de información de la prensa, al mismo tiempo que respetando nuestros códigos y principios éticos al momento de brindar información.

11. Alianzas que se generaron. (¿Quiénes y para qué?).

Se reforzaron alianzas con periodistas profesionales de distintas áreas vinculados con la comunicación y el derecho quienes respondieron la encuesta, mantuvieron reuniones con ELA y revisaron el contenido del Manual, ofreciendo sus aportes y comentarios. A partir del proyecto ELA se sumó a la Red de Observatorios de Medios en Comunicación y Género, cuya creación y consolidación estuvo orientada a potenciar y hacer sinergias entre los espacios de trabajo.

PARTE C

PERCEPCIONES Y VALORACIONES

1. Haga una valoración crítica de la experiencia (no más de 450 palabras).

La experiencia ha sido sumamente rica y valiosa para nosotras. Como aprendizaje para el futuro, es preciso tener en cuenta las condiciones de trabajo del sector del periodismo donde las urgencias informativas y la multiplicidad de empleos en ocasiones dificulta el contar con espacios y momentos dedicados a la autorreflexión sobre las propias prácticas periodísticas y la formación. Es preciso buscar formas novedosas de llegar a las y los trabajadores del periodismo de modos compatibles con sus propias obligaciones laborales, considerando también las tensiones que enfrentan dentro de sus propios espacios.

2. ¿Cuál ha sido o será la incidencia pública/política de la práctica? (no más de 250 palabras)

Creemos que el proyecto pudo dialogar de un modo adecuado en relación con otras actividades y actores que tienen un fuerte compromiso con la comunicación, los derechos de las mujeres y la igualdad de género y de ese modo pudimos articular

esfuerzos en beneficio colectivo. ELA ya cuenta con un prestigio e identificación con los temas en los que trabaja y se ha posicionado como una voz experta en materia de género, justicia y comunicación. Por ese motivo, los trabajos de ELA se integran en una agenda de investigación, activismo y divulgación más amplia, que dialoga con las otras líneas de trabajo institucionales, contribuyendo a su sostenibilidad.

3. ¿Cuál fue la innovación que aportó esa experiencia? (no más de 250 palabras)

El proyecto ha permitido visibilizar la relevancia del enfoque de derechos como un prisma de análisis para entender la realidad social. Las y los periodistas cuentan ahora con herramientas aportadas por los ejemplos que brinda ELA desde el Observatorio de Medios y Justicia (y el aporte teórico del Manual) que permite una mayor precisión en los análisis y coberturas de hechos noticiosos.

4. ¿Cuál es el enfoque de comunicación que sustenta este proyecto? (no más de 250 palabras)

El proyecto sustenta una comunicación desde un enfoque de derechos humanos, lo que contempla también un enfoque de género.

5. ¿Cómo se relaciona esta práctica con el derecho a la comunicación? (no más de 300 palabras)

Los cambios en el contexto social y políticos de la Argentina confirman la relevancia fundamental del enfoque de derechos en el quehacer cotidiano de los medios de comunicación. En un contexto de fuerte polarización social y política, el papel que puedan cumplir los medios en la calidad de la información que difunden para mejorar el contenido de los debates públicos, es de gran importancia. La sociedad se involucra activamente, más que lo que ocurría en los últimos años, en los debates de actualidad, emitiendo opiniones en una amplia variedad de temas que hacen a la definición de políticas sumamente relevantes para el diseño institucional y político. Esos debates, antes restringidos a algunos ámbitos especializados, están llegando al seno de las familias, organizaciones sociales, ámbitos educativos, e involucran en forma creciente a jóvenes, trabajadores/as y activistas sociales y sindicales.

6. ¿Cómo se relaciona esta práctica con el enfoque de DDHH? (no más de 300 palabras)

El propósito inmediato que perseguía el proyecto era contribuir a la incorporación del enfoque de derechos en la cobertura mediática de las noticias de casos en los que se ven afectados los derechos de las mujeres, atendiendo al rol de formadores de opinión que tienen los medios de comunicación social y su efecto en las representaciones y lugares que ocupan mujeres y varones en la sociedad.

Los materiales producidos con el proyecto lograron visibilizar de qué hablamos cuando nos referimos a un enfoque de derechos humanos, con un ejercicio práctico cotidiano de analizar y escribir noticias incorporando aquellos matices que marcan la diferencia entre una noticia sin ese enfoque y uno que tiene en cuenta los derechos involucrados.

7. ¿Cómo se expresa el enfoque de género? (no más de 250 palabras)

En la medida que el enfoque de derechos se propone integrar las normas internacionales de derechos humanos con los principios que rigen los planes, programas de acción y políticas públicas, esto incluye de un modo indiscutido los derechos de la mujer y la prohibición de la discriminación por razones de sexo y/o identidad de género. El proyecto se concentró específicamente en los derechos de las mujeres, por lo tanto el enfoque de género fue la herramienta metodológica transversal a todas las actividades realizadas.

¿Cómo se expresa el enfoque de diversidad? (no más de 250 palabras)

Dentro del enfoque de derechos humanos, la atención de la diversidad es un componente fundamental que requiere estar presente y asegurar su adecuado respeto para que pueda hablarse de un enfoque de derechos humanos.

8. ¿Cómo se expresa el enfoque intercultural (diálogo entre culturas)? (no más de 250 palabras)

No ha sido abordado en forma expresa debido a que el proyecto se concentró en la ciudad de Buenos Aires, donde hay poca presencia de pueblos indígenas. Sin embargo, en la medida en que se promueve un enfoque de derechos humanos, éste debe atender a todas las diversidades como parte de su propia esencia.

PARTE D

APORTE DE IMÁGENES, AUDIOS, PUBLICACIONES O VIDEOS

1. Agregue materiales que acompañen o ilustren la experiencia (fotografías, videos, audios, publicaciones u otros. El registro debe procurarse en alta calidad y en formatos que permitan una buena reproducción).

Mejorar la comunicación para expandir los derechos. Herramientas para incorporar el enfoque de derechos en las coberturas periodísticas.

Publicación disponible en

<http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?aplicacion=app187&cnl=15&opc=10>

2. ¿El proyecto tuvo alguna cobertura periodística, académica o comunitaria? ¿Dónde encontrarla?

Sí. Copiamos a continuación información el anexo del Informe Narrativo entregado.

El enfoque de derechos en la comunicación: selección de notas y opiniones publicadas durante el período del proyecto

Fecha	Nota	Medio
06.02.2012	La violencia contra las mujeres y la figura del feminicidio en el Código Penal http://www.asuntosdelsur.org/opiniones/opinion/200	Asuntos del sur
15.02.2012.	La imperiosa necesidad de legalizar el aborto en la Argentina	El Independiente

	http://www.elindependiente.com.ar/papel/hoy/archivo/noticias_v.asp?237692	y Data Rioja
09.04.2012.	"Un gran paso, pero primer paso" – sobre la sentencia de la Corte Suprema en el Caso FAL http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-191434-2012-04-09.html	Página 12.
08.05.2012	La oportunidad de ordenar y modernizar – sobre la reforma del Código Penal http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-193536-2012-05-08.html	Página12
01.07.2012	Que deje de ser un “caso” – sobre la libertad de Romina Tejerina http://wap.perfil.com/ediciones/2012/7/edicion_690/contenidos/noticia_0081.html	Diario Perfil
09.08.2012	Falta un registro unificado – sobre la situación de violencia en Bahía Blanca http://www.clarin.com/policiales/Falta-registro-unificado_0_752324793.html	Clarín
21.08.2012	Se necesitan datos oficiales http://tiempo.infonews.com/2012/08/21/editorial-83895-se-necesitan-datos-oficiales.php	Tiempo Argentino
07.09.2012	El show ¿debe continuar? - Sobre violencia mediática http://www.rionegro.com.ar/diario/el-show-debe-continuar-957685-10101-nota.aspx	Río Negro.
25.09.2012	No pueden estar sobre los derechos – sobre el tema de aborto http://tiempo.infonews.com/2012/09/25/editorial-86715-no-pueden-estar-sobre-los-derechos.php	Tiempo Argentina
30.09.2012	Género y poder http://www.perfil.com/ediciones/2012/9/edicion_715/contenidos/noticia_0085.html	Diario Perfil
03.10.2012	Seguiremos reclamando campañas, estadísticas y políticas públicas http://tiempo.infonews.com/2012/10/03/editorial-87365-seguiremos-reclamando-campanas-estadisticas-y-politicas-publicas.php	Tiempo Argentino
07.01.2013	Crimen de Lincoln: no cerrar la causa http://www.clarin.com/opinion/Crimen-Lincoln-cerrar-causa_0_842915727.html	Clarín
15.02.2013	El estado siempre debe estar presente – sobre un caso de violencia http://tiempo.infonews.com/2013/02/15/sociedad-96495-con-incidentes-edith-casas-se-caso-con-el-asesino-de-su-gemela.php	Tiempo Argentino
03.03.2013	La responsabilidad de las empresas – sobre el derecho al cuidado http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-214964-2013-03-03.html	Página12.
13.03.2013	Un debate que ya no admite más demoras – sobre el derecho al aborto	Página12

	http://www.clarin.com/sociedad/debate-admite-demoras_0_881911862.html	
15.03.2013	El legado del papa Bergoglio en Argentina	Univisión

PARTE E

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR POR CUALQUIER MEDIO LA EXPERIENCIA

¿Autoriza usted o su organización a que la WACC publique la experiencia por cualquier medio o soporte?

Si

DIRECCIÓN DONDE DEBE REMITIR LA HERRAMIENTA:

Secretaría Técnica de la WACC-AL, a través del mail: wacclatinoamerica@gmail.com

FECHA LÍMITE DE ENTREGA:

Viernes 23 de mayo de 2014